

EDUCACIÓN A DISTANCIA Y VIRTUALIZACIÓN
EN LAS CIENCIAS DE LA SALUD:
Una propuesta para la Facultad de Medicina
de la Universidad del Zulia.

Área temática de la propuesta: Universidades Virtuales y Educación a Distancia

Prof. Alfredo Romero Méndez (Mg.)

Dirección: Residencias California, Edificio II, Apartamento 8A. Ave. 15J con calle 50.

Maracaibo, Estado Zulia. Venezuela.

e-mail: alfrom@iamnet.com

RESUMEN

A partir del diagnóstico de la Educación Superior en Venezuela, se trata de encontrar, en la Educación a Distancia, las estrategias pertinentes que constituyan posibles soluciones de fondo a dicha problemática. Estas se acentúan al considerar los avances de la tecnología digital e instruccional. El reto es insertarse en ese proceso: la virtualización de la universidad. Se plantea un cambio radical de paradigma: la creación de Programas de Educación a Distancia, apoyados en la tecnología. Éstos se conciben como unidades académicas que imparten la docencia en las distintas escuelas, al nivel de pregrado, postgrado y extensión: Programas de profesionalización de personal en servicio, de postgrado, de nuevas carreras cortas, de Educación Continua y Extensión. Como soporte tecnológico se está trabajando en la creación de una sección de informática y un aula virtual que posibiliten el proceso de virtualización.

1. ALGUNOS PROBLEMAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN VENEZUELA.

Un análisis panorámico de la realidad de la Educación Superior en nuestro país, nos coloca ante una perspectiva poco alentadora: La Universidad se encuentra en **la peor crisis de su historia**. Está en juego su permanencia como institución. Señalemos, solo para ilustrar, algunos de los más apremiantes:

- La pérdida de **vigencia de las** carreras actuales y la ausencia de nuevas **ofertas educativas**.
La causa: La falta de una **vinculación efectiva** con la sociedad.
- La rápida **incorporación de los estudiantes al mercado laboral**, con la consecuente deserción. La causa: La ausencia de **formas abiertas de escolaridad**.
- El elevado **costo de la educación superior**. La causa: Una estructura, **organización y gerencia** poco **eficientes**.
- El egreso de **profesionales desactualizados**, poco competentes y competitivos. La causa: La lentitud para **incorporar los adelantos** científicos y tecnológicos.
- El problema del **cupo**: la incapacidad para atender la demanda con recursos cada vez más escasos. La causa: **Uso inadecuado de los recursos**.
- La pérdida de su misión como agente de **promoción y ascenso social**. Las causas: El **sistema de admisión** selectivo y elitescos y la **deserción** por las carencias económicas.
- La rigidez del **sistema tradicional de escolaridad presencial**. La causa: el **apego a los viejos paradigmas tradicionales** y la consecuente **resistencia al cambio**.

2. LA EDUCACIÓN A DISTANCIA: UN PARADIGMA DE EFICIENCIA COMPROBADA.

Este **Modelo Tradicional** se hace **costoso e ineficiente**. Se impone un **cambio de paradigma**: lo único que le permitirá a la educación superior salir rejuvenecida y renovada de esta crisis.

- **Definición y características de la Educación a Distancia.**

Se pueden reunir todos los elementos en una definición descriptiva:

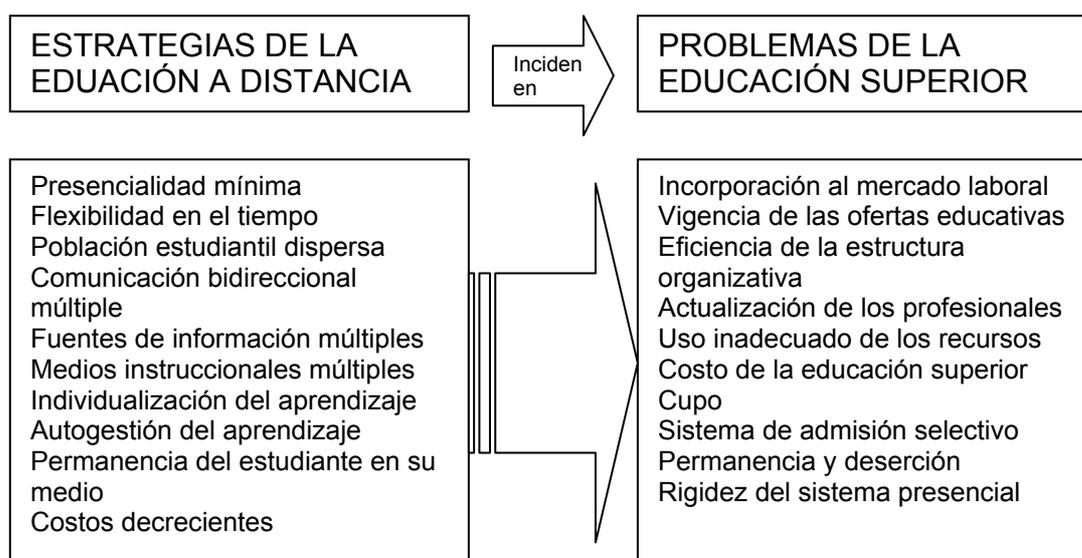
La Educación a Distancia se concibe como un conjunto de estrategias instruccionales, en las que la interacción profesor-estudiante no ocurre necesariamente en las mismas coordenadas de espacio y tiempo. La interacción directa es reemplazada por otras formas de interacción, a través de los distintos medios de auto-instrucción, aportados por la tecnología. De este modo, el grado de presencialidad del estudiante queda reducido a su mínima expresión, dependiendo de la naturaleza y características de cada asignatura.

Desglosaremos la definición mencionando sus **características**: presencialidad mínima, autogestión del aprendizaje, individualización del aprendizaje, Comunicación bidireccional y retroalimentación, flexibilidad en el tiempo, población estudiantil dispersa, calidad y control de la instrucción, diversos medios instruccionales, inversión y costos decrecientes.

- **Incidencia de este paradigma en los problemas de la educación superior.**

Se trata, pues, de encontrar, en la definición y **características de la Educación a Distancia**, las estrategias pertinentes que constituyen **posibles soluciones** de fondo a la problemática de la universidad, **en el mundo globalizado** de hoy (Romero, 2000).

Para ilustrar esta relación, mostraremos la incidencia de cada uno de los elementos inherentes a la metodología en los principales problemas antes señalados, a través del siguiente cuadro:



3. EL NUEVO PARADIGMA: LA UNIVERSIDAD VIRTUAL

Las ventajas evidentes del paradigma de la Educación a Distancia, se acentúan si se consideran **los últimos avances de las nuevas tecnologías digitales en el campo de la información y de la comunicación**, aplicados a la educación superior por la tecnología instruccional. En las dos últimas décadas, los avances de **la informática y la telemática amplían las facultades intelectuales y relacionales** del individuo y de la sociedad, hasta niveles insospechados. El proceso de desarrollo tecnológico de la Red Electrónica y cibernética (representado en la INTERNET) **posibilita** un nuevo tipo de sociedad: **La Sociedad de la Información y del Conocimiento**. Estos se han constituido en factores de producción de riqueza y bienestar **en el mundo globalizado** de hoy y han acentuado las desigualdades: una sociedad escindida en dos dimensiones paralelas: un sector al día con las nuevas tecnologías y otro rezagado, en desventaja y marginado del progreso.(Silvio, 2000)

Esta sociedad, **con su paradigma, su infraestructura y sus usuarios** plantea sus exigencias a la educación superior. La Institución Universitaria tiene la palabra: se aísla o se pone a tono con las expectativas del entorno. Hoy es ya una realidad **la Universidad Virtual**: El reto es insertarse en ese proceso irreversible.

La Universidad Virtual como paradigma aparece en un **contexto** totalmente **nuevo**: una nueva sociedad global, nuevas tecnologías, nuevos paradigmas de funcionamiento, nuevos valores, Nuevos actores, nuevos usuarios. En ese contexto, se plantea como **meta** una educación superior de **calidad**: más **pertinente**, más **equitativa**, **flexible**, **independiente** en el tiempo y en el espacio, enmarcada en los principios de la educación **permanente**, **sin fronteras**. La Unesco ha declarado prioritario el desarrollo y normatización de las universidades virtuales, la producción de materiales educativos por medio de las nuevas tecnologías, el entrenamiento de profesores y alumnos y la investigación en dicha área (Documento de la OPS, 2000, p. 38)

4. VIRTUALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TRADICIONAL

Las universidades producen información y conocimiento mediante la investigación y deben gerenciar estos productos en beneficio de la sociedad. Sin embargo, encontramos aquí

una **paradoja: La universidad, rezagada y marginada de estos avances, por sus estructuras rígidas y conservadoras, que se resisten al cambio, debe liderizar y formar las nuevas generaciones abiertas al cambio y la innovación.** (Silvio, 2000)

Ahora bien, por encima de esta resistencia, **se imponen las nuevas tecnologías** en el ámbito empresarial y de la educación como empresa privada. De este modo, la virtualización de la universidad se nos presenta como una estrategia de transformación para resolver su problemática actual.

La universidad es el principal espacio donde se crean, se transfieren, se conservan y se gestionan el conocimiento y la información. Su escenario es la nueva sociedad del conocimiento, reticulada y globalizada. En este contexto, ella se enfrenta al nuevo **Mercado del Conocimiento**, configurado a partir de las **ofertas tradicionales y no-tradicionales**, surgidas como respuesta a la necesidad de la educación permanente, vitalicia y sin fronteras por parte de la fuerza laboral, que debe renovarse continuamente para mantenerse vigente.

Naturalmente **el reto es articular** este proceso de **la virtualización a las actividades universitarias**: Un cambio radical de los paradigmas del trabajo académico: Docencia, investigación, extensión y gestión. Este logro determinará su supervivencia como institución, en este período crítico de su historia. Las universidades presenciales tradicionales, **pueden articular la virtualización con su infraestructura**: Una nueva visión alternativa de transformación, no para sustituir, sino para **integrar**, de manera óptima e inteligente, la virtualización con las actividades que viene realizando. Así, **los espacios** o ambientes tradicionales, en los que se desenvuelve la vida universitaria, **se convierten en** espacios **virtuales** funcionales, en ellos se realizan las funciones y procesos de la educación: el **Laboratorio Virtual**, para la Investigación; el **Aula Virtual**, para la docencia; la **Biblioteca Virtual**, para la consulta; la **Oficina Virtual**, para la administración; la **Comunidad Virtual**, para la extensión. (Silvio, 2000)

5. PERTINENCIA EN LAS CIENCIAS DE LA SALUD

La adopción de la modalidad de la **Educación a Distancia** en los procesos de capacitación y educación continua del personal de salud es **una tendencia irreversible** en todo el mundo. **La OPS y la OMS recomiendan** ampliamente **la capacitación** y desarrollo **del recurso humano** en el área de salud **a través de la EAD**, como estrategia de profesionalización y educación permanente. Consecuentes con esto han desarrollado y financiado diversos programas de EAD en distintos países de América Latina (OPS, 2000)

El desafío que la nueva sociedad de la información plantea a las Ciencias de la Salud se refiere a **la capacidad de la institución para dar las respuestas pertinentes** y eficaces a las necesidades reales **del sector salud**. Ello depende de que la **formación** impartida sea **sólida, permanente y comprometida** con la comunidad servida, de modo que contribuya a reducir la brecha entre los que tienen acceso y los desposeídos.(OPS, 2000)

El desafío de estas propuestas está en la **capacidad de transformación del modelo educativo** tradicional, por uno adecuado a la nueva era de la información. Para lograr esto hay que discutir y delimitar previamente las políticas educativas, específicamente, en lo referente al acceso, la calidad y la eficiencia: **acceso universal**, posibilidad de disponer de los medios tecnológicos para todos; alta **calidad** referida, por igual, al contenido y a la metodología; **eficiencia** en los mecanismos de gerencia y administración.

Todo ello exige ciertas **condiciones mínimas**: La **preparación** y competencia **de los estudiantes** para acceder al sistema y a las tecnologías y la **capacidad tecnológica** (equipos) y **organizacional** (personal) **de la institución** para la respuesta.

6. LA PROPUESTA PARA LA FACULTAD DE MEDICINA

En La Universidad existe desde hace dos años un **Sistema de Educación a Distancia** (Tarazón, 1998), con algunos programas funcionando, uno de ellos en esta Facultad. Allí tenemos un **soporte para ofrecer** nuestros **cursos, diseñados con nuevas estrategias**.

Hablando en sentido práctico, **todos los elementos teóricos** que contemplan las unidades curriculares (asignaturas) de los diversos niveles de pre y postgrado **pueden ser administrados** bajo alguna estrategia no-tradicional, con mayor o menor énfasis en lo virtual (telemático o interactivo), pero definitivamente **en forma no-presencial**. **El desempeño, puede ser presentado en forma virtual** (audiovisual o multimedia) y **supervisado** para el modelaje y la evaluación **en forma semi-presencial**. (Romero, 2000)

¿Cursos a distancia o cursos virtuales? En realidad, estos términos no se excluyen, **pueden conjugarse**. Hay que proceder **primero a diseñar** todos los elementos que conforman el modelo instruccional, básicamente **el medio auto-instruccional**. Éste se presenta habitualmente en forma de “paquete” que tiene como núcleo un **texto impreso**, complementado por **recursos diversos** (clases por radio, videos, etc.). Este paquete instruccional puede presentarse **luego como un curso virtual**, con estrategias telemáticas (INTERNET, Correo electrónico, Videoconferencias) e informáticas (CD interactivo, Texto digital, Hipertexto). Básicamente es el mismo paquete, pero con tecnologías diferentes.

Obviamente no todo se puede hacer a distancia o virtual. **El límite real lo imponen la naturaleza y características de la unidad curricular** que se vaya a administrar y la disponibilidad de financiamiento. Pero también imponen su límite: la falta de creatividad, el miedo a la innovación, el apego a lo conocido, el propio interés, entre otros prejuicios.

En estos momentos, bajo el auspicio del Decano y el Consejo de Facultad, la Facultad de Medicina ha emprendido la transformación de sus ofertas educativas, dentro del marco de los nuevos paradigmas. Se pretende la **creación de Programas de Educación a Distancia, apoyados en la tecnología de punta, en las distintas divisiones y escuelas, al nivel de pregrado, postgrado y extensión**. Éstos constituyen las distintas ofertas educativas y se conciben como unidades académicas y administrativas que imparten la docencia, bajo la **supervisión del Sistema (Reglamento SED-LUZ)**. Se proponen, entre otros, Programas de profesionalización **de personal en servicio, de postgrado, de nuevas carreras cortas, de educación Continua y de Extensión**.

Como soporte tecnológico para todos estos programas, se está trabajando en la Creación de una **Unidad de Recursos Múltiples del Aprendizaje**, en cuya sección de informática está prevista la plataforma que posibilite el proceso de virtualización.

7. ALGUNAS DIFICULTADES ENCONTRADAS

Se pueden resumir en dos las diversas dificultades para la realización de las propuestas:

- Por una parte, la cultura presencial tradicional de la Institución, que hace lenta y pesada la tarea de captación del personal docente para el diseño, producción y administración de los cursos. Incluso se percibe resistencia de algunos sectores. Se trata de un cambio de paradigma. Para solventar esto se realiza permanentemente la promoción de las propuestas.
- Por otra parte, la dificultad para conseguir el financiamiento de la plataforma tecnológica para los programas, en una institución con un presupuesto absolutamente deficiente. Esta dificultad se está tratando de solventar formulando proyectos, que puedan ser propuestos para financiamiento externo.

BIBLIOGRAFÍA

OPS. **La Organización panamericana de la salud y la educación a distancia**. Conferencia interamericana de educación a distancia del personal del área de salud. México, 2000.

ROMERO, Alfredo. **Pertinencia y alcances de la educación a distancia en las ciencias de la salud**. Conferencia en el III Encuentro en Pro de la Investigación de la Escuela de Bionálisis. Maracaibo, 2000.

SILVIO, José. **La virtualización de la universidad**. Caracas: IESALC/UNESCO, 2000.

Reglamento SED-LUZ. La Universidad del Zulia, 1999.

TARAZON, Aura y OTROS. **Sistema de Educación a Distancia (SED-LUZ): Proyecto**. Maracaibo: LUZ, 1998.